



**PLAN DE TRABAJO
COMO CANDIDATA A LA PREFECTURA
DE ESMERALDAS**

AB. MARÍA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ

SR. DIEGO RAMÓN ZAMBRANO LOOR



“Ella sigue”

Administración 2023 - 2027

PLAN DE TRABAJO

2023 – 2027

| | CONTENIDO | Página |
|-------|--|-----------|
| 1 | PRESENTACIÓN | 2 |
| 2 | ANTECEDENTES | 2 |
| 3 | DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL | 3 |
| 4 | UBICACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA | 3 - 4 |
| 4.1 | DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA | 4 |
| 4.2 | POBLACIÓN Y DENSIDAD | 5 - 6 - 7 |
| 5 | COMPONENTES SOCIALES | 7 - 8 |
| 5.1 | MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y DE MOVILIDAD HUMANA | 8 - 9 |
| 6 | COMPONENTE SOCIO ECONÓMICOS | 9 - 10 |
| 6.1 | PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y MADERERA | 10 - 11 |
| 6.2 | SECTOR DE TURISMO | 11 - 12 |
| 7 | COMPONENTE FÍSICO AMBIENTALES | 12 - 13 |
| 8 | COMPONENTE SOCIO CULTURALES | 13 |
| 9 | COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | 14 |
| 9.1 | ACCESOS A SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS | 14 - 15 |
| 9.1.1 | AGUA POTABLE | 15 - 16 |
| 9.1.2 | ALCANTARILLADO | 16 |
| 9.1.3 | MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS | 17 |
| 9.1.4 | ENERGÍA ELÉCTRICA | 17 - 18 |
| 9.1.5 | TELECOMUNICACIONES | 18 - 19 |
| 10 | VISIÓN DE DESARROLLO | 19 |
| 11 | OBJETIVO GENERAL | 19 |
| 12 | OBJETIVOS ESPECÍFICOS: | 19 |
| 13 | MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL | 20 - 21 |
| 14 | MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 21 - 22 |

1. PRESENTACIÓN:

Pongo en consideración mi plan de trabajo para el periodo de gobierno, 2023-2027; que con la votación de mi pueblo llegue a representarlos, a su vez expongo el fortalecimiento de los componente o ejes sobre los cuales continuaré trabajando para lograr un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, participativo, ambientalmente responsable, emprendedor y respetuoso de la diversidad cultural enmarcándonos en el marco jurídico vigente señalado en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Con la experiencia obtenida como prefecta en el periodo 2019 - 2023, este plan establece las prioridades para la siguiente administración a partir de la participación ciudadana en cada uno de los territorios de los 7 cantones, plan que se ha nombrado como "ELLA SIGUE"; la primera parte está sustentada a un diagnóstico en territorio más fortalecido y con objetivos que persiguen fortalecer el desarrollo sostenible. Mi plan está alineado al plan anterior de mi gestión, al Plan Nacional al, PDOT, PEI y POA del GADPE; contempla los seis componentes o ejes más importantes como: Sociales, Económicos, Ambientales, Culturales, y de Movilidad. Complementado con el Objetivo General y Específicos, Matriz del Plan Plurianual y los Mecanismos de Rendición de Cuentas.

2. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 97 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que nos postulamos para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción un Plan de Trabajo. Razón por la cual, como candidata a la Prefectura de Esmeraldas yo Ab. María Roberta Zambrano Ortiz, auspiciada por el Partido Social Cristiano lista 6, presento el mismo en las siguientes páginas. De igual manera señalo que mi propuesta se fundamenta en las competencias establecidas en el Art. 263 de la Constitución de la República del Ecuador; y, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo.

Esta nueva visión tiene el desafío de revertir las condiciones tradicionales del funcionamiento territorial para lograr un proyecto de desarrollo más inclusivo en los territorios, que se encuentre articulado a los objetivos nacionales y bajo principios de corresponsabilidad, subsidiariedad, solidaridad, participación y equidad territorial; la cual está concebida a partir de una definición de territorio bastante amplia, que permite promover estrategias para mejorar la redistribución geográfica, y armonizar economías de escala y potenciar territorios, entre otras.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS:

La crisis sanitaria que amenazó y continúa golpeando al mundo desde diciembre de 2019 y a Ecuador - Esmeraldas a partir de febrero de 2020, en marzo del mismo año el gobierno emite el Decreto Ejecutivo No 1017 y declara el Estado de Excepción por calamidad pública en todo el territorio a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del COVID-19 en Ecuador.

Así como el deficiente manejo de la política económica por parte del Gobierno Central ha profundizado un estado de crisis general que afecta al sector público, al sector privado y al sector social, desencadenando condiciones de desigualdad y crecimiento exponencial de la pobreza extrema.

Con todo esto no hemos bajado la guardia con nuestra obligación planteada desde el inicio de mi gestión, por lo que hemos fortalecido el criterio mitológico empleado para realizar el diagnóstico de la situación actual, ha sido ejecutado en territorio con la participación de la ciudadanía, con los 7 cantones y las 57 parroquias mediante reuniones y conversatorios en la gran mayoría de las parroquias urbanas y rurales de la provincia y cantón Esmeraldas, con este proceso se ha levantado y fortalecido una línea base donde se contemplan entre otros aspectos y percepción, los continuos y principales problemas de la localidad que afectan a la población esmeraldeña en cada uno de sus territorios, este diagnóstico, causa efecto, se lo ha sistematizado para obtener una síntesis de la realidad en los siguientes componentes: **Sociales, Económicos, Ambientales, Culturales y de Movilidad.**

Cabe señalar que en este continuo proceso participativo de diagnóstico en territorio se pudo incorporar a más jóvenes, adultos y adultos mayores, es importante también señalar que el enfoque de la participación de la mujer ha sido importante ya que no ha existido discriminación, ni conflicto de género en el proceso de diagnóstico inicial. Se identificaron problemas y se trazaron objetivos a alcanzar.

4. UBICACIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICA:

La provincia de Esmeraldas está ubicada al norte de la República del Ecuador y abarca una superficie de 15.835,52 km² (CONALI 2019), lo que representa el 6.1% de la superficie nacional. Limita: al Norte, con la República de Colombia (departamento de Nariño); al Sur, con las Provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha e Imbabura; al Este, las provincias de Carchi e Imbabura; y, al Oeste, con el Océano Pacífico.

Fue creada el 20 de noviembre de 1847, hasta el año 2010 su población fue de 491.168 habitantes, con una densidad poblacional de 31 habitantes/km².

Su capital administrativa es la ciudad de Esmeraldas, la cual su urbe es la más grande y poblada.

La ciudad de Esmeraldas es el centro financiero y económico, y es la capital de la provincia de Esmeraldas, alberga organismos culturales, financieros, administrativos, comerciales y turísticos.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.



| | |
|--|--|
| FECHA DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA | 20 de noviembre de 1847 |
| POBLACIÓN TOTAL AÑO 2010 | 491.168 habitantes |
| POBLACIÓN TOTAL AÑO 2015 | 551.165 habitantes |
| EXTENSIÓN | 15.824,52 km ² |
| LÍMITES | Al este con Carchi e Imbabura, al sur con Santo Domingo de los Tsáchilas y Manabí, al sureste con Pichincha, al norte con la Provincia de Tumaco-Barbacoas, del departamento de Nariño perteneciente a Colombia, y al oeste y norte con el océano Pacífico a lo largo de una franja marítima de unos 230 kilómetros. |

4.1. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA.

DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA CON SUPERFICIES A NIVEL CANTONAL

| CANTÓN | PARROQUIA | | SUPERFICIE APROXIMADA HA. |
|--------------|---|---|---------------------------|
| | URBANA | RURAL | |
| Esmeraldas | Esmeraldas, 5 de Agosto, Luis Tello,, Bartolomé Ruiz y Simón Plata Torres | Camarones, Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tabiazo, Tachina, y Vuelta Larga | 134.612,40 |
| Quinde | Rosa Zarate | Chura, Cube, La Unión, Malimpia, y Viche | 362.080,94 |
| San Lorenzo | San Lorenzo | Tambillo, Tululbi, Calderón, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, Cinco de Junio, Concepción Mateje, Ancon, Urbina y San Javier de Cachavi | 309.855,80 |
| Atacames | Atacames | Tonsupa, Sua, Tonchigue, y La Unión | 51.043,25 |
| Rio verde | Rio Verde | Chontaduro, Chumunde, Lagarto, Montalvo y Rocafuerte | 151.329,45 |
| Eloy Alfaro | Valdez | Anchayacu, Atahualpa, La Tola, Luis Vargas Torres, Panpanal, de Bolivar, Borbon, Maldonado, Selva Alegre, Timbre, Colon Eloy, San Francisco de Onzole, Telemi, San José de Cayapa, Santo Domingo, de Onzole, y Santa Lucía de las Peñas | 448.014,20 |
| Muisne | Muisne | Bolivar, San Gregorio, Daule, San José de Chamamga, Quingue, Galera, Salima y San Francisco | 126.648,08 |
| Total | | | 1.583.584,12 |

DATOS GENERALES

| | |
|----------------------|---------------------|
| Superficie | 1.585.452,16 has |
| Densidad poblacional | 41 habitantes x Km2 |
| Número de cantones | 7,00 |
| Parroquias rurales | 57,00 |
| Parroquias urbanas | 11,00 |

4.2. POBLACIÓN Y DENSIDAD:

De acuerdo con los datos de proyección poblacional por parte del INEC, Esmeraldas tiene una población al año 2020 de 643.654 habitantes, donde el 50.45% está representada por hombres y 49.55% son mujeres, por otro lado, según estos datos la población se concentra en las zonas urbanas con el 63.75% mientras que el 36.23%. siendo la octava provincia más poblada del país.

La Provincia de Esmeraldas, está constituida por 7 cantones, con sus respectivas parroquias urbanas y rurales. Según el último ordenamiento territorial, la provincia de Esmeraldas, pertenece a una región comprendida también por las provincias de Carchi, Imbabura y Sucumbíos, aunque no esté oficialmente conformada, denominada Norte.

Esmeraldas, es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador. Las actividades principales de la provincia son el comercio, la ganadería, la industria y la agricultura. Gran parte de su economía depende de la exportación de camarón, maracuyá y piña.

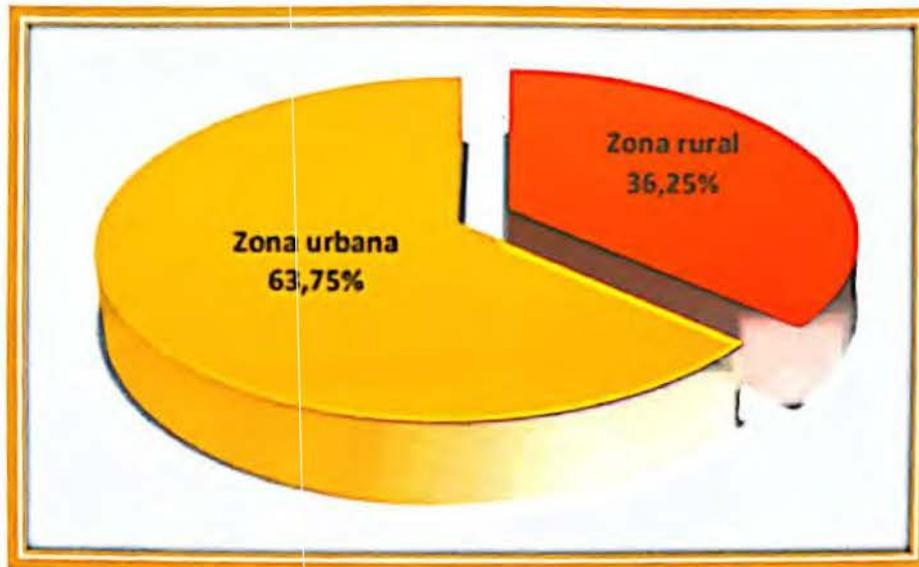
Además, se produce cacao, tabaco y café. Es importantes la pesca, la industria petroquímica y el turismo.

Así mismo, se refiere que el cantón Esmeraldas, es el más poblado con que cuenta la provincia, con un total de 189 mil 504 habitantes y, con una proyección al 2020 de 218.727 habitantes.

DEMOGRAFÍA

| Proyección de población 2020 | | Hombres | Mujeres |
|----------------------------------|--------------|---------|------------|
| Población provincia* | 643.654 hab. | 324.702 | 318.952 |
| Zona rural * | 233.342 hab. | 124.130 | 109.209 |
| Zona urbana* | 410.312 hab. | 200.571 | 209.742 |
| Densidad Poblacional nacional | | | 66 hab/km2 |
| Densidad Poblacional zona 1 | | | 36 hab/km2 |
| Densidad Poblacional Provincial* | | | 41 hab/km2 |

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA AL AÑO 2020



DEMOGRAFÍA

| Proyección de población 2020 | Hombres | Mujeres | |
|----------------------------------|--------------|---------|------------|
| Población provincia* | 643.654 hab. | 324.702 | 318.952 |
| Zona rural * | 233.342 hab. | 124.130 | 109.209 |
| Zona urbana* | 410.312 hab. | 200.571 | 209.742 |
| Densidad Poblacional nacional | | | 66 hab/km2 |
| Densidad Poblacional zona 1 | | | 36 hab/km2 |
| Densidad Poblacional Provincial* | | | 41 hab/km2 |

**Dato incluye el cantón La Concordia*

PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN HASTA 2020

| Cantones | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Esmeraldas | 203.881 | 206.298 | 208.615 | 210.833 | 212.952 | 214.975 | 216.901 | 218.727 |
| Eloy Alfaro | 42.694 | 43.176 | 43.637 | 44.077 | 44.497 | 44.895 | 45.272 | 45.629 |
| Muisne | 30.183 | 30.366 | 30.532 | 30.680 | 30.811 | 30.926 | 31.025 | 31.106 |
| Quinindé | 132.965 | 134.973 | 136.925 | 138.826 | 140.670 | 142.462 | 144.198 | 145.879 |
| San Lorenzo | 48.859 | 50.727 | 52.634 | 54.584 | 56.570 | 58.596 | 60.662 | 62.772 |
| Atacames | 46.479 | 47.754 | 49.033 | 50.319 | 51.607 | 52.899 | 54.195 | 55.495 |
| Rioverde | 29.023 | 29.413 | 29.789 | 30.152 | 30.503 | 30.840 | 31.164 | 31.475 |
| TOTAL | 534.084 | 542.707 | 551.165 | 559.471 | 567.610 | 575.593 | 583.417 | 591.083 |

*Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010
Año de Elaboración 2019, sin el Cantón La Concordia.*

DENSIDAD POBLACIONAL POR CANTÓN

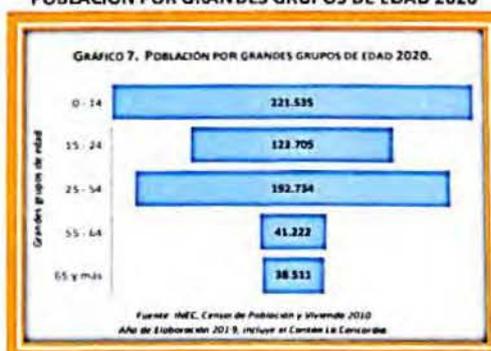
| Cantón | Total | Superficie (km ²) | Densidad Poblacional hab./km ² |
|------------------------|---------|-------------------------------|---|
| Atacames | 218.727 | 510,43 | 429 |
| Eloy Alfaro | 45.629 | 4480,14 | 10 |
| Esmeraldas | 31.106 | 1346,12 | 23 |
| Muisne | 145.879 | 1266,48 | 115 |
| Quinindé | 62.772 | 3620,81 | 17 |
| Rioverde | 55.495 | 1513,29 | 37 |
| San Lorenzo del Pailón | 31.475 | 3098,56 | 10 |
| Total | 591.083 | 15835,84 | 37 |

**Dato NO incluye el cantón La Concordia*
 Fuente: Proyecciones de población, censo de Población y vivienda, INEC 2010



La población distribuida por grandes grupos de edad, es joven en primer lugar tenemos al grupo de 0 a 14 años con 34.4% de la población total de la provincia, le sigue el grupo de 25 a 54 años con el 29.9%, en tercer lugar, con el 19.2% el grupo de 15 a 24 años, el 12.4% restante son de los grupos de edad de 55 a 64 años y de 65 años o más, como resultado de estos datos se define que el 53.6% de la población de la provincia.

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD 2020



5. COMPONENTE SOCIAL:

En la Provincia de Esmeraldas, las organizaciones están vinculadas fundamentalmente a intereses gremiales y al cumplimiento de normativas, que posibilite ejercer actividades de carácter económico, con fines de lucro. En la Provincia de Esmeraldas se contabilizan 268 organizaciones hasta el año 2015, de las cuales el 35.44% se encontraban en el Cantón Esmeraldas y el 15.3% en

Quinindé, dos de los cantones con mayor concentración poblacional. Resalta en este escenario las asociaciones y cooperativas vinculadas a la producción, del total de organizaciones, estas constituyen el 61.9%, le sigue en importancia las asociaciones de servicios, con el 17.2%

ORGANIZACIONES POR TIPO Y CANTÓN

| Tipo de organización | Cantones | | | | | | Total |
|-------------------------|------------|-----------|------------|-----------|-----------|-------------|------------|
| | Esmeraldas | Araucano | Esmeraldas | Morona | Quinindé | San Lorenzo | |
| Asociación Construcción | 1 | | | | | 1 | 2 |
| Asociación Productiva | 22 | 8 | 24 | 23 | 30 | 6 | 113 |
| Asociación Servicios | 19 | 14 | 3 | 6 | 1 | 3 | 46 |
| Asociación Ahorros | 6 | | | | 1 | 1 | 8 |
| Cooperativa Producción | 14 | 8 | 10 | 6 | 5 | 10 | 53 |
| Servicio Transporte | 22 | 3 | 1 | 1 | 4 | 1 | 32 |
| Cooperativa servicios | 2 | 1 | | | | | 3 |
| Cooperativa Vivienda | 6 | 1 | | | | | 7 |
| Organización Integral | 3 | 1 | | | | | 4 |
| Total | 95 | 36 | 38 | 36 | 41 | 22 | 268 |

De acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS, para el año 2019 en la provincia se han registrado 1017 organizaciones. A continuación, se observa su distribución por constitución, estado jurídico o grupo.

El 83,78% son asociaciones, el 14,26% son Cooperativas, el 0,98% son organizaciones comunitarias, se mantuvieron activas en el 2019 el 96.56% de las organizaciones registradas y el 2.56% inactivas.

El 54.67% de las organizaciones se dedican a la producción, el 43.66% a servicios, 0.88% a vivienda, de consumo el 0.39% y en la misma proporción (0.39%) existen organizaciones sin información.

En cuanto a los resultados del diagnóstico en el ámbito social, se continúa evidenciando que los principales problemas que percibe la población son: Vivienda económica, capacitación y organización al sector informal, limitaciones en atención social, en especial atención a los grupos vulnerables, limitado apoyo al sector rural especialmente, salud, servicios básicos, educación, sector pesquero, artesanal, espacios para recreación y convivencia familiar reducidos y sin equipamiento urbano, poca participación en la toma de decisiones de las ciudades, dificultades para movilizarse en medios de transporte convencional, ausencia de programas sociales para fomento de la economía popular, áreas de riesgo sin atención.

5.1 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y DE MOVILIDAD HUMANA

Para el análisis de los movimientos de entrada y salida del país se posee 33 puestos de control migratorio administrados por la Dirección de Migración – Ministerio del Gobierno, conformados por 11 aeropuertos, 9 unidades de control de frontera terrestre, 10 puertos marítimos y 3 puertos fluviales, la provincia de Esmeraldas posee: Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas, Aeropuerto Transfronterizo Coronel Carlos Concha Torres en ciudad de Esmeraldas, Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo.

La información del Censo del 2010, registra que, del total de migrantes de la provincia de Esmeraldas, el 54.88% es población femenina. El 67.34% de la población migrante, se encuentra entre los 15 y 40 años, que es la población con mayor capacidad productiva, que tiene como consecuencias: a) la permanente descapitalización de mano de obra de alto rendimiento productivo y b) la disminución de las tasas de desocupación y subocupación.

EMIGRANTES DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

| | |
|---|--------------|
| Emigrantes | 6.746 |
| Porcentaje de emigración de la población | 1.3% |
| Total, Emigrantes | 2.4% |

Fuente: INEC. Censo 2010

PERSONAS RETORNADAS POR SEXO EN EL PERIODO 2005 - 2010

| Retornados | Años 2005 – 2010 |
|-------------------|-------------------------|
| Hombre | 669 – 1.9% |
| Mujeres | 605 – 2.2% |
| Total | 1274 |

Fuente: INEC. Censo 2010

6. COMPONENTE SOCIO ECONÓMICO:

El componente económico productivo se realiza un análisis de un conjunto de variables macroeconómicas, productivas y del empleo vinculados con la economía de la provincia de Esmeraldas, evidenciando tanto sus limitaciones como sus potencialidades para definir el desarrollo del territorio.

El análisis de las variables e indicadores de empleo, infraestructura económica, cadenas productivas del territorio, mercado, comercialización de productos y la financiación de la economía territorial determinara el escenario económico productivo de la provincia y los desafíos que enfrenta para lograr el bienestar de la población y de los diferentes actores económicos.

Tradicionalmente la Provincia ha sido agrícola, donde productos como el cacao, yuca, caña de azúcar, banano, plátano, y gran cantidad de frutas tropicales, palma africana, piña, entre otros, son el aporte a la producción nacional. Por sus bondades de lluvias y nacimientos de ríos que atraviesan su territorio formando caídas y cascadas de gran belleza, la cercanía a puertos y aeropuertos, desarrollos turísticos; y, a la ciudad de Santo Domingo, el turismo ecológico y de aventura ha comenzado, a generar un gran interés.

Esmeraldas, es un gran pilar para el Turismo en Ecuador, ya que sus hermosas playas siempre tienen gran afluencia turística en las fechas de feriado más importantes de nuestro país.

Esmeraldas promueve el turismo etnocultural, de aventura y ecológico en sus siete cantones. Esta diversificación de los destinos, además de playas y gastronomía, se delineó hace un lustro, cuando se crearon las seis rutas de la Estrategia Turística Sostenible de la provincia. Los balnearios de Las Palmas, Tonsupa, Atacames, Súa, Muisne y Las Peñas, siguen siendo los destinos principales de los visitantes.

La provincia presenta un alto potencial para el desarrollo de actividades agro productivas, pues dispone de una base económica suficiente que actualmente se encuentran sub ocupada (puerto, aeropuerto, vías, entre otros) e infraestructura y condiciones privilegiadas para el comercio y promociones comerciales reales en torno a las cadenas de cacao, café, cárnicos, madera, palma, pesca artesanía y turismo.

Los negocios de pesca blanca, turismo de playa, camarón, producción de tableros y contrachapados, aceite de palma, cacao tienen una importancia mayor al 75% en relación con el total de la zona de planificación 1; producción de café robusta, trozos de madera y astillas, ecoturismo y artesanía tienen un peso relativamente alto si se lo compara incluso con las dos provincias que forman parte de la Región 1 de Planificación Territorial.

La provincia de Esmeraldas genera un aporte al PIB/VAB de 3 086 832,17 miles de USD en el año 2018, que representa 2.52% del total nacional (BCE,2018), ocupando el octavo lugar en el aporte al VAB Nacional como provincia.

VAB PROVINCIAL POR SECTOR ECONÓMICO DE LOS AÑOS 2016, 2017, 2018

| Sectores | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
|-------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Miles de USD | Porcentaje | Miles de USD | Porcentaje | Miles de USD | Porcentaje |
| Primario | 810610,73 | 27,51 | 785508,00 | 25,78 | 724041,38 | 23,46 |
| Secundario | 1085632,95 | 36,85 | 1221752,00 | 40,09 | 1272917,12 | 41,24 |
| Terciario | 1050216,39 | 35,64 | 1040016,00 | 34,13 | 1089873,67 | 35,31 |
| TOTAL | 2946460,07 | 100 | 3047275,00 | 100 | 3086832,17 | 100 |

Fuente: Banco Central del Ecuador 2020
Elaborado por: Dirección de Desarrollo y Fomento Productivo -GADPE-2020

6.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y MADERERA:

Según lo establecido en la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua -ESPAC, levantada por el INEC, define de manera general a las categorías de uso del suelo como las categorías o clases de utilización en las que se clasifica la tierra rural del país. La mayor parte del territorio de la provincia está ocupado por la categoría de Montes y Bosques (51.1%) debido a su número de áreas protegidas. De acuerdo con los datos proporcionados por la ESPAC 2019, aproximadamente 417.667 ha, constituyen la superficie con uso agropecuario en la provincia.

CATEGORÍA DE USO DE SUELO

| Uso del suelo (Has.) | Nacional | Esmeraldas | Porcentaje respecto al uso en la provincia |
|------------------------------------|--------------|-------------|--|
| Total | 12.304.225,9 | 1.046.074,0 | 100,00% |
| Cultivos Permanentes * | 1.439.503,8 | 199.072,3 | 19,03% |
| Cultivos Transitorios** y Barbecho | 769.707,6 | 1.415,5 | 0,14% |
| Descanso | 219.491,5 | 33.059,1 | 3,16% |
| Pastos Cultivados | 1.985.493,7 | 209.866,3 | 20,06% |
| Pastos Naturales | 915.843,1 | 7.312,7 | 0,70% |
| Páramos | 270.985,8 | | 0,00% |
| Montes y Bosques | 6.040.895,6 | 535.402,0 | 51,18% |
| Otros Usos | 662.304,8 | 59.946,2 | 5,73% |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) - ESPAC - 2019

El suelo de la provincia de Esmeraldas permite la **producción** de banano, cacao, arroz, maíz, palma africana, albahaca y una gran variedad de frutas tropicales. Entre las principales especies forestales están: chanul, balsa, laurel, sande, guayacán y tangaré. En ganadería destaca la crianza de ganado vacuno y porcino.



Según los datos de la ESPAC 2020 en la provincia se ha incrementado la ocupación del suelo con 233.922 ha. En el caso de los cultivos permanentes existe una diferencia negativa de 2.5%, misma que responde a la pérdida de cultivos de palma aceitera en la provincia provocada por Pudrición del cogollo- PC.

6.2 SECTOR DE TURISMO.

El turismo, llamado la industria sin chimenea, mueve la economía mundial y genera riqueza local dependiendo de su promoción, desarrollo y puesta en ejecución de los planes para que se realicen las visitas respectivas a los lugares de destino. Localidades que por sus características naturales debido a la ubicación geográfica ha tenido un desarrollo endógeno que ha promovido el turismo de sol y playa a lo largo de seis de sus siete cantones.

En Esmeraldas se encuentran registrados 182, alojamientos por cantón que incluyen residencias, hosterías, hoteles y pensiones con un total de 14.453 plazas cama.

ALOJAMIENTO POR CANTÓN

| Cantón | Registro | Habitaciones | Camas | Plazas camas |
|-------------|----------|--------------|-------|-----------------|
| Atacames | 124 | 3250 | 9946 | 10789 |
| Eloy Alfaro | 10 | 227 | 745 | 832 |
| Esmeraldas | 36 | 798 | 1426 | 1490 |
| Muisne | 10 | 289 | 650 | 737 |
| Quinindé | 6 | 186 | 335 | 380 |
| San Lorenzo | 5 | 148 | 276 | 276 |
| Rioverde | 2 | 44 | 78 | 135 |

Fuente: MINTUR 2019. establecimientos registrados.
Elaborada por: Gestión de Planificación – subprocesos de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. 2020.

El turismo va evolucionando de acuerdo con el desarrollo de las economías emergentes con el incremento de sus rentas y la influencia del uso y avances en las comunicaciones. El Internet y la Web han permitido un nuevo y poderoso canal de ventas y mercadeo para los consumidores. Las organizaciones pueden utilizar Internet para realizar campañas de publicidad, soporte al cliente, etc., permitiendo así que los clientes realicen pedidos de productos y servicios desde sus computadores a través de la Web.

7. COMPONENTE FÍSICO AMBIENTAL:

Uno de los problemas que más preocupa a la comunidad esmeraldeña, en general, es la contaminación ambiental, que genera un mal precedente para los habitantes locales; y, para los turistas que nos visitan.

Aspectos como los problemas de reboces y descargas directas de varios sectores residenciales a lo largo del río Teatone y Esmeraldas, la contaminación de los ríos del norte por el abuso indiscriminado de la explotación de minas y uso de pesticidas, al Sur, la tala de los pocos bosques y manglares, como el uso de químicos de las camaronerías y del mal manejo del sistema de tratamiento de aguas servidas en todas las poblaciones a lo largo de los esteros, ríos y playas de mar, plagas y malos olores en los trayectos hasta la desembocadura al mar, lo que se ha convertido en un problema que requiere atención urgente.

La informalidad y asentamientos no técnicos contribuyen a extender el problema sanitario, ya que las conexiones clandestinas son evidentes.

El manejo de los desechos sólidos en los 7 cantones de la provincia se la realiza sin discriminar el trabajo en la fuente de generación, en el transporte y en los sitios de disposición final, generando inconvenientes para su tratamiento y aprovechamiento a través de una política de gestión ambiental.

Los problemas de emisiones de gases de efecto invernadero generados por el sector industrial, están deteriorando la calidad del aire, afectando a la salud de los habitantes en las áreas de influencia directa e indirecta de donde se encuentran dichas empresas.

La recuperación de espacios verdes para mejorar la calidad de vida y aprovechar el agua tratada, es una necesidad, que los ciudadanos aspiran.

La ausencia de controles de las variables ambientales que afectan a la población requiere el uso de tecnología para monitorear y tomar decisiones

sobre potenciales incumplimientos de las normas ambientales vigentes en el Ecuador.

Por las considerables distancias y por la relación beneficio costo, es necesario considerar los pedidos de la comunidad que se encuentra en áreas periféricas y que requieren soluciones técnicas funcionales para el problema de tratamiento de las aguas servidas.

La provincia de Esmeraldas, posee una alta precipitación anual, sin embargo, debido a la deforestación, la evapotranspiración es mayor y afecta notablemente al balance hídrico natural. Actualmente en época de verano presenta estiajes muy largos que provocan pérdidas significativas. La poca información meteorológica que existe se debe al funcionamiento únicamente de doce estaciones.

En las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas manglares y lagunas que, tras su ocupación atópica, se han convertido en zonas vulnerables esto sucede en el caso de la Provincia de Esmeraldas, también se presentan afectaciones por agujajes en los cantones Rioverde, Muisne, Eloy Alfaro y Esmeraldas.

8. COMPONENTE SOCIO CULTURAL:

Esmeraldas está identificada como la provincia afro del país y como ha sido tradición, las regiones donde están asentadas las poblaciones negras e indígenas son las más abandonadas por los gobiernos de turno, en el caso de Esmeraldas, la situación era más grave.

La música, la danza, la literatura y dentro de ellas la tradición oral es parte de nuestro acervo cultural, que se conjugan con sus balnearios fluviales y marítimos, en su inmensa riqueza en fauna y flora; y, su exquisita cocina que son valores propios que identifican a nuestro cantón y que hoy queremos entregarle al Ecuador y al mundo, todo este riquísimo potencial cultural que tiene.

En cuanto a los problemas percibidos por la comunidad en los temas culturales, manifiestan que hace falta mayor atención y preocupación de las autoridades para implementar programas de recuperación de tradiciones y manifestaciones culturales de parte de los niños y jóvenes principalmente.

Otro aspecto es la ausencia de infraestructura e institucionalidad para fomentar el arte y la cultura.

9. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD:

A nivel nacional la red vial estatal tiene una longitud de 10.285,53 km, la misma que está compuesta de 12 vías primarias (corredores arteriales); y, 43 vías secundarias (colectoras), encontrándose el 66,89% en estado bueno y el 33,11% en circulación con precaución según datos del Ministerio de Transporte y Obras Pública, abril 2020.

En la provincia de Esmeraldas la red vial estatal, tiene una longitud de 517,70 Km, representando el 5,03% de la red vial nacional.

La infraestructura vial terrestre interprovincial, está constituida básicamente por las siguientes carreteras Esmeraldas - San Mateo - Borbón - San Lorenzo - Ibarra, Esmeraldas - La Independencia - Los Bancos - Quito, Esmeraldas - La Concordia - Santo Domingo de los Tsachilas - Quito.

Existen conexiones por la vía aérea con Quito, Guayaquil y una ruta internacional hacia el país hermano de Colombia, ciudad de Cali operativizadas a través del Aeropuerto Carlos Concha Torres, mismas que a la presente fecha están suspendidas.

Además, la provincia cuenta con un puerto comercial marítimo de primer orden, localizado en la Ciudad de Esmeraldas, al cual llegan buques de alto calado que transportan productos de importación y exportación. Adjunto al mismo opera el puerto pesquero y de cabotaje.

También cabe mencionar al puerto de Balao, por donde sale el petróleo a los centros de producción mundial.

Dentro de los problemas percibidos por la comunidad, están también la movilidad, ya que se percibe aún inconvenientes por parte de ciudadanos que manifestaron que se debe mejorar el servicio y dignificación de transporte público masivo; así como mejorar la infraestructura vial sobre todo de las zonas de afluencia rural agrícola y turística.

Por lo que se debe seguir estableciendo convenios con los GAD cantonales y parroquiales para que asuman las atribuciones y responsabilidades para proponer programas de rehabilitación de vías y puentes, y de recuperación ambiental, o realizar el mantenimiento rutinario de las carreteras de las redes viales.

9.1. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

Según los datos presentados por la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2018, que de cada 100 hogares solo 45 acceden a los servicios básicos en la provincia encontrándose debajo del promedio nacional (68,1%) y zona 1- Norte de planificación (61,9%).

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS 2018

| Indicadores | Nacional | Esmeraldas | Zona 1 planificación |
|--|----------|------------|-------------------------|
| Porcentaje de hogares que viven en hacinamiento | 8,7% | 12,9% | 9,6% |
| Porcentaje de hogares con agua de red pública (SENAGUA) | 88,4% | 63,5% | 78,0% |
| Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua | 80,9% | 61,0% | 71,9% |
| Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas (SENAGUA) | 92,0% | 80,7% | 86,0% |
| Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas | 96,2% | 93,4% | 94,4% |
| Déficit habitacional cualitativo | 33,6% | 45,6% | 40,5% |
| Déficit habitacional cuantitativo | 12,5% | 11,2% | 12,4% |
| Porcentaje de hogares con acceso a electricidad | 99,1% | 97,8% | 98,5% |
| Porcentaje de hogares que cuentan alumbrado público | 98,6% | 96,8% | 97,8% |
| Porcentaje de hogares con recolección adecuada de desechos sólidos | 86,1% | 78,6% | 83,2% |
| Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos | 68,1% | 45,9% | 61,9% |

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU Acumulada 2018

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

| Características de hogares | Porcentaje |
|--|------------|
| Porcentaje de hogares con disponibilidad de computador | 14.11% |
| Porcentaje de hogares que utilizan gas para cocinar | 92.28% |
| Porcentaje de hogares que utilizan electricidad para cocinar | 0.22% |
| Porcentaje de hogares hacinados | 22.06% |

Fuente: INEC. Censo 2010

9.1.1. AGUA POTABLE

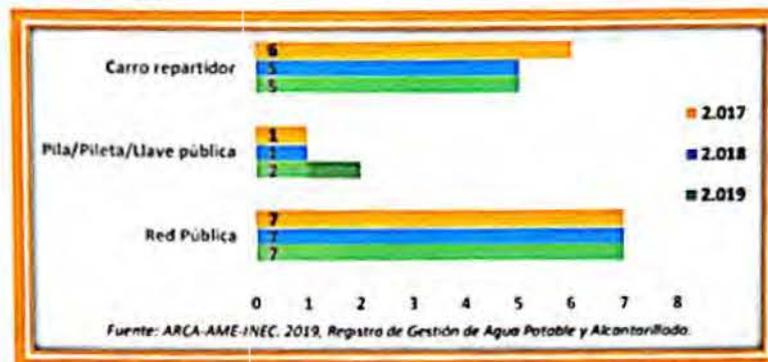
Esmeraldas es abastecida de agua potable por medio de un sistema regional. Capta sus aguas del río Esmeraldas por medio de bombas, elevando el agua a la planta de tratamiento que se localiza en la comunidad de San Mateo a orillas del río Esmeraldas. El agua ya tratada es impulsada por equipos de bombeo a los tanques de carga y de estos se distribuye el líquido por un acueducto de acero de 900 mm de diámetro, a la ciudad de Esmeraldas y balnearios

En la provincia los siete (7) cantones se abastecen de agua por dos medios, 2 de llave pública y 5 de ellos se abastece con carro repartidor, de ellos 6 de sus 7 municipios realizan monitoreo del agua potable que distribuyen.

En base a lo presentado por el Banco de Desarrollo del Ecuador junto a los Municipios de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Rioverde, se tiene programado y en ejecución el mejoramiento y ampliación del Sistema Regional de Agua Potable, que contempla tres ramales:

1. Norte que atiende a las poblaciones de: San Mateo, Tachina, Las Piedras, Camarones, Pegue, Cabuyal, Rioverde y Rocafuerte;
2. Ramal de la ciudad de Esmeraldas; y,
3. Ramal Sur balnearios que comprenden las poblaciones de: Tonsupa, Atacames, Súa y Tonchigue.

FORMAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA A LA POBLACIÓN POR LOS GADS MUNICIPALES



En la provincia de Esmeraldas lo más significativo y preocupante se da en las parroquias y comunidades asentadas en las márgenes de los ríos Cayapas y Santiago, la calidad del agua no es óptima ya que está intervenida por la actividad minera, en muchos de los casos de manera ilegal. Para los estudios realizados por la Secretaría del Agua, PUCESE y Ministerio del Ambiente coinciden que las cuencas de los ríos Santiago y Bogotá en concentraciones de mercurio, hierro, turbidez sobrepasa los límites máximos permisibles poniendo en riesgo a la salud humana y a ecosistemas.

9.1.2. ALCANTARILLADO. -

El alcantarillado sanitario lo poseen 5 de los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas (71.43%), 1 cantón no posee alcantarillado sanitario y otro no posee ningún tipo de alcantarillado, de los cuales 2 poseen alcantarillado combinado y el alcantarillado pluvial lo posee solo 2 de los 7 cantones según los datos que constan en el Registro de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado del año 2019.

El alcantarillado Sanitario de la ciudad de Esmeraldas, Rioverde y Atacames, es administrado por la empresa de agua potable y alcantarillado "EPMAPSE". El mismo está compuesto por una red principal que cubre el casco central de la ciudad (15 % aproximadamente) y, sus aguas son colectadas en la estación de bombeo "Las Palmas", la que se ubica en el sector del malecón Las Palmas desde esta estación las aguas negras son impulsadas al mar (600 metros).

9.1.3. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS. -

Para el manejo de residuos sólidos los 7 cantones tienen ordenanzas, 3 de ellos cuentan con un sistema de tratamiento y/o disposición de desechos peligrosos sanitarios, según el Registro de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado para el año 2019.

CARACTERÍSTICAS DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PRODUCIDOS TIPO RESIDENCIAL URBANO 2019

| Tipo de residuo | Nacional | Esmeraldas |
|--|----------|------------|
| Orgánico | 56,59 | 59,00 |
| Cartón | 5,03 | 7,00 |
| Papel | 4,29 | 4,00 |
| Plástico rígido | 4,71 | 8,50 |
| Plástico suave | 6,38 | 6,00 |
| Vidrio | 2,88 | 3,55 |
| Madera | 0,73 | 1,65 |
| Metal | 1,18 | 1,30 |
| Chatarra | 1,65 | 1,23 |
| Caucho | 0,84 | 0,55 |
| Textil | 2,32 | 1,60 |
| Lámparas desechables/ focos comunes/ focos ahorradores | 0,48 | 0,53 |
| Pilas | 0,43 | 0,53 |
| Pañales Desechables, papel higiénico, toallas sanitarias | 6,74 | 2,53 |
| Otros | 5,74 | 2,05 |
| Total | 100,00 | 100,00 |

Se muestran datos relativos
Fuente: AME-INEC, 2019, Registro de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

9.1.4. ENERGÍA ELÉCTRICA.

La energía disponible para la provincia de Esmeraldas es de 451,16 GWh al 2011. El 86,04% de las viviendas de la provincia de Esmeraldas recibe energía eléctrica de la red pública, y el 10,97% carece de este servicio, según datos del Censo 2010. El mayor porcentaje de cobertura se refleja en las zonas urbanas, y alcanza el 61,96% de las viviendas; a diferencia de las zonas rurales, en donde solo el 5,68% de las viviendas reciben el servicio en esta modalidad.

Los cantones con menores porcentajes de cobertura son, en su orden, Rioverde (71.84%), Eloy Alfaro (82.19 %) y Muisne (85.13 %).

A partir de marzo de 2009, la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) asume los plenos derechos y obligaciones para operar en el sector eléctrico nacional como empresa distribuidora de electricidad, luego de suscribir un contrato de concesión con el CONELEC. Esta decisión se ajusta a las disposiciones del Mandato Constituyente N°15, de 23 de julio de 2008, que en su transitoria tercera, faculta la fusión de empresas del Sector y determina que el ente Regulador facilite los mecanismos para su consecución.

El mayor porcentaje de cobertura se refleja en las zonas urbanas, y alcanza el 61,96% de las viviendas; a diferencia de las zonas rurales, en donde sólo el 5,68% de las viviendas reciben el servicio en esta modalidad.

Los cantones con menores porcentajes de cobertura son, en su orden, Rioverde (71.84%), Eloy Alfaro (82.19 %) y Muisne (85.13 %).

VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA 2020

| Cantón | Porcentaje de cobertura eléctrica |
|----------------------|-----------------------------------|
| Atacames | 96.23 % |
| Eloy Alfaro | 82.19 % |
| Esmeraldas | 96.38 % |
| Muisne | 85.13 % |
| Quinindé | 86.93 % |
| Rioverde | 71.84 % |
| San Lorenzo | 94.12 % |
| Total general | 91.44 % |

Fuente: Corporación Nacional de Electricidad. Esmeraldas. 2020.

9.1.5. TELECOMUNICACIONES.

Según los datos del Censo 2010, en cuanto a la disponibilidad de telefonía fija, apenas el 22,72% de los hogares evidenció acceso a este servicio a nivel provincial, siendo los cantones de Rioverde, Muisne y Eloy Alfaro los que presentan un menor porcentaje de este. Hacia el 2013 la proyección fue de 25.76 %. La mayor concentración se encuentra en las zonas urbanas, con el 36,85%. El acceso a internet muestra niveles muy bajos de cobertura, pues hacia el 2010 solo el 8.24% de los hogares reportó acceso a este servicio, aunque cabe resaltar que de alguna u otra forma todos los cantones tienen conexión a la red global, aun en ciertas zonas rurales. La proyección para el 2013 fue de 13.93 %.

ACCESO A CONECTIVIDAD POR CANTÓN

| Cantón | | Esmeraldas | Eloy Alfaro | Muisne | Quinindé | San Lorenzo | Atacames | Rioverde | Total |
|------------------------------|------------|------------|-------------|--------|----------|-------------|----------|----------|---------|
| Total hogares | | 47.752 | 8.901 | 6.650 | 29.488 | 9.570 | 10.294 | 6.158 | 118.813 |
| Conexión a Internet | Hogares | 6.561 | 246 | 181 | 1.449 | 416 | 773 | 161 | 9.787 |
| | Porcentaje | 13,74% | 2,76% | 2,72% | 4,91% | 4,35% | 7,51% | 2,61% | 8,24% |
| Teléfono fijo | Hogares | 17.887 | 1.014 | 672 | 3.585 | 1.612 | 1.742 | 458 | 26.970 |
| | Porcentaje | 37,46% | 11,39% | 10,11% | 12,16% | 16,84% | 16,92% | 7,44% | 22,70% |
| Teléfono celular | Hogares | 35.812 | 4.514 | 3.696 | 21.255 | 6.296 | 7.003 | 3.176 | 81.752 |
| | Porcentaje | 75,00% | 50,71% | 55,58% | 72,08% | 65,79% | 68,03% | 51,58% | 68,81% |
| Conexión tv por cable | Hogares | 6.240 | 2.138 | 538 | 5.960 | 4.471 | 2.223 | 1.020 | 22.590 |
| | Porcentaje | 13,07% | 24,02% | 8,09% | 20,21% | 46,72% | 21,60% | 16,56% | 19,01% |

Fuente: INEC, Censo 2010

El cupo de los canales radiales asignado a la provincia de Esmeraldas, en frecuencia modulada (FM), está concesionado en su totalidad. En televisión, se registran concesiones a tres canales locales de televisión con señal abierta, de los cuales solo uno tiene cobertura provincial.

Además, existen cuatro empresas privadas que brindan servicio de televisión por cable, con una cobertura del 18,68% de los hogares, siendo el cantón San Lorenzo el que presenta mayor demanda de este servicio.

Datos recabados al miércoles 15 de abril del 2020, el periódico digital Metro Ecuador, en su titular "Mas de tres millones de Estudiantes en el Ecuador no tienen acceso a Internet". El cierre de las instituciones educativas por motivos de la pandemia a causa del COVID 19 muestra un panorama desalentador para quienes necesitan estudiar por medio de plataformas virtuales, el 70 % de los jóvenes no tienen acceso a internet, en las zonas rurales del Ecuador, sólo un 16 % de los hogares tienen acceso esta herramienta. El Internet se ha convertido en un recurso indispensable para estudiantes y profesores.

10. VISIÓN DE DESARROLLO:

Al 2027 la provincia de Esmeraldas tiene un modelo de desarrollo económico territorial propio generador de valor agregado, innovación tecnológica y orientado al manejo sostenible de sus recursos naturales, y su extensa potencialidad turística, agrícola, ganadera, pesquera y de emprendimiento, que cuenta con un sistema de movilidad y transporte en óptimas condiciones, con alto flujo turístico y con una población inclusiva, resiliente y orgullosa de su identidad que impulsa la cultura de paz y oportunidades.

11. OBJETIVO GENERAL:

Continuar fortaleciendo el modelo de gestión territorial participativo, que permita planificar, programar y gestionar con proyectos y actividades el desarrollo sustentable de los 7 cantones y sus parroquias de la provincia de Esmeraldas.

12. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer el modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios.
- Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.
- Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local.
- Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.
- Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.
- Robustecer y apuntalar las instancias del sistema de participación ciudadana.
- Posesionar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora.
- Transformar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora.

13. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL:

| MATRIZ DE METAS | | | | | | | | |
|---|---|--|---|----------|----------|----------|---|----------|
| NOMBRE | MARIA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ | | | | | |  | |
| DIGNIDAD QUE ASPIRA | PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS | | | | | | | |
| ORGANIZACIÓN POLITICA | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO - LISTA 6 | | | | | | | |
| VISIÓN DE DESARROLLO | AL 2027 LA PROVINCIA DE ESMERALDAS TIENE UN MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL PROPIO GENERADOR DE VALOR AGREGADO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ORIENTADO AL MANEJO SOSTENIBLE DE SUS RECURSOS NATURALES, Y SU EXTENSA POTENCIALIDAD TURÍSTICA, AGRÍCOLA, GANADERA, PESQUERA Y DE EMPRENDIMIENTO, QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES, CON ALTO FLUJO TURÍSTICO Y CON UNA POBLACIÓN INCLUSIVA, RESILIENTE Y ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD QUE IMPULSA LA CULTURA DE PAZ Y OPORTUNIDADES. | | | | | | | |
| PERIODO DE PLANIFICACION | 2023 - 2027 | | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL | CONTINUAR FORTALECIENDO EL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL PARTICIPATIVO, QUE PERMITA PLANIFICAR, PROGRAMAR Y GESTIONAR CON PROYECTOS Y ACTIVIDADES EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS 7 CANTONES Y SUS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS. | | | | | | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS | PROYECTOS / ACTIVIDADES | MEDIO DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS | AÑO 2023 | AÑO 2024 | AÑO 2025 | AÑO 2026 | AÑO 2027 |
| Fortalecer el modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejoramiento de la red vial provincial - Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la provincia de Esmeraldas | Acta de recepción de obra / registro de intervención | Ciudadanía asume la corresponsabilidad social en el mejoramiento de la infraestructura vial | X | X | X | X | X |
| Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado | <ul style="list-style-type: none"> - Manejo integral de cuencas hidrográficas de Esmeraldas Control de inundaciones | Acta de recepción de obra | Usuarios apoyan y participan activamente en el desarrollo de la actividad | X | X | X | X | X |
| Optimizar la infraestructura productiva orientada a la creación del valor agregado | <ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma a través de nuevas plantaciones - fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia a través del proyecto sello de la agricultura familiar - Impulso al turismo comunitario con enfoque étnico-cultural y de conservación del patrimonio | Informes y POA | Existe predisposición y apoyo de los actores locales para la participación activamente en el desarrollo de la actividad | X | X | X | X | X |
| Incrementar el uso de las TIC en la población rural y/o urbana para fomentar el desarrollo local | <ul style="list-style-type: none"> -Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas. Capacitación gratuita en el uso de la TIC, con modalidades presenciales, virtual y en sitio | Plan Informes POA | Usuarios apoyan y participan activamente en el desarrollo de la actividad | X | X | X | X | X |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|---|---|---|---|
| Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de ferias ambientales en la provincia de Esmeraldas - Apoyo a la construcción de la Estrategia Provincial de Cambio Climático - Control y seguimiento de la contaminación ambiental de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE | Informes Asistencia fotografías, videos Propuestas | Actores provinciales sociales y económicos apoyan el proceso de cambio. | X | X | X | X | X |
| Fortalecer el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional | <ul style="list-style-type: none"> - Articular la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial - Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales - Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio | Informes Asistencia fotografías, videos | Servidores públicos apoyan la elaboración y la ejecución del Plan | X | X | X | X | X |
| Robustecer y apuntalar las instancias del sistema de participación ciudadana | <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio -Fortalecimiento y promoción de la instancias y mecanismos de Participación Ciudadana y Control Social. Desde el GADPE, hacia las comunidades | Informes Asistencia fotografías, videos | Actores y grupos sociales apoyan el fortalecimiento de la democracia participativa | X | X | X | X | X |
| Posicionar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora. | -Fortalecimiento de la articulación y coordinación institucional interna y externa | Planes, programas y proyectos | Actores involucrados participan en la ejecución de la actividad | X | X | X | X | X |
| Transformar al Gobierno Provincial en una institución eficiente, eficaz e innovadora. | <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la Gestión Financiera -Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor -Mejoramiento de los procesos y procedimientos legales del GADPE. | Planes, programas y proyectos | Servidores públicos participan y apoyan la ejecución de la actividad | X | X | X | X | X |

14. MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

“Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

En nuestra administración continuaremos fortaleciendo lo establecido en el Artículo. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, es nuestra obligación rendir cuentas sobre la propuesta o

plan de trabajo formalmente presentado y se respetará el derecho ciudadano de acceder libremente a la información Pública y las actividades de rendición de cuentas que se las realizarán anualmente en el territorio esmeraldeño en un espacio público amplio y seguro, como también se respetará el precepto constitucional establecido en el Art. 18 Numeral 2, de la Constitución de la Republica del Ecuador además para cumplir con los procesos de transparencia y rendición de cuentas, en la medida de la posibilidades económicas se definirá que este tipo de eventos se los pueda transmitir en los medios de comunicación, redes sociales a nivel Provincial, para que sus mandantes conozcan lo que hacen sus mandatarios en el Pleno del Consejo.

Así mismo se fortalecerá la participación ciudadana con las audiencias públicas y conversatorios con los medios de comunicación locales, provinciales y nacionales ya sea quincenal o mensual.

Continuaremos Fortaleciendo en toda la provincia con los mandantes el sistema de participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos, respetando la seguridad jurídica establecida en la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 83 numeral 11 y Art. 50 literal - u - del Código Orgánico de Organización Territorial.



AB. MARÍA ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ
CANDIDATA A PREFECTA
LISTA 6 PSC



SR. DIEGO RAMÓN ZAMBRANO LOOR
CANDIDATO A VICE PREFECTO
LISTA 6 PSC



Razón. - Siento como tal que el presente Plan de Trabajo fue elaborado y aprobado por la candidata principal y alterno a la prefectura por el PSC lista 6. Lo certifico.



AB CARLOS ESTUPINÁN MORCILLO
SECRETARIO DEL PSC- LISTA 6